

Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo





Alberto Vallarino Clément Ministro de Economía y Finanzas

> Frank De Lima Viceministro de Economía

Dulcidio De La Guardia Viceministro de Finanzas

Felipe Sánchez
Director de Cooperación
Técnica Internacional



Dirección y coordinación de la Estrategia

Felipe Sánchez

Producción

María Clara Sanín José Pablo Baloyes

Colaboración

Personal Técnico de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional Instituciones Públicas de la República de Panamá Organismos de Cooperación Internacional en Panamá

Diseño gráfico

Editora Novo Art, S.A. Pedro Argudo, diagramación y portada Montserrat de Adames, edición de textos y estilo

Impreso en Colombia por Worldcolor Colombia, Para editora Novo Art, S.A. en Panamá

Fotografías

Ministerio de Economía y Finanzas Autoridad de Recursos Acuáticos Autoridad de Turismo de Panamá Autoridad Nacional del Ambiente

Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-2014 Ministerio de Economía y Finanzas, República de Panamá, Agosto 2010

Presentación del Ministro	7
Resumen ejecutivo	9
Desafiando los retos de nuestro crecimiento	13
2. Panamá en el escenario de la cooperación internacional	15
2.1 La cooperación no reembolsable en Panamá	16
3. Estrategia nacional de cooperación internacional para el desarrollo	19
3.1 Objetivo: Menor dispersión y mejor focalización	19
3.1.1 Prioridades para el crecimiento económico	21
3.1.1.1 Cooperación en turismo	21
3.1.1.2 Cooperación en logística	23
3.1.1.3 Cooperación en agricultura	25
3.1.1.4 Cooperación en servicios financieros	26
3.1.2 Prioridades para la inclusión social y la reducción de la pobreza	27
3.1.2.1 Cooperación en educación y formación de recurso humano	28
3.1.2.2 Cooperación en salud, nutrición, agua potable y	29
saneamiento básico	31
3.1.2.4 Cooperación en seguridad ciudadana	32
3.1.2.5 Cooperación en protección social y	32
apoyo productivo a grupos vulnerables	33
3.1.2.6 Cooperación en medio ambiente y cambio climático	34
3.1.2.7 Cooperación en gobernabilidad	35
3.1.3 Enfoques transversales de la estrategia	36

	3.2 Objetivo: Fortalecer la capacidad de las instituciones panameñas de intercambiar experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con países de la región	37
	3.2.1 Mecanismos para fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular	38
	3.2.2 Mecanismos para consolidar a Panamá como el <i>Hub de las Américas</i> en cooperación	39
	3.3 Objetivo: Impulsar relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación de Panamá	40
	3.3.1 Mecanismos para facilitar la confianza	40
	3.3.2 Mecanismos para facilitar la transparencia	41
	3.3.3 Mecanismos para facilitar la coordinación	42
4.	Referencias bibliográficas	45
5.	Siglas	47
6.	Glosario	49
7.	Anexos	51
	Cuadro resumen de las áreas de prioridad de la estrategia económica	53
	Cuadro resumen de las áreas de prioridad de la estrategia de inclusión social	54



Presentación del Ministro

El Presidente de la República de Panamá, S. E. Ricardo Martinelli, ha trazado en el Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014 la hoja de ruta que define las prioridades económicas y sociales del gobierno para alcanzar un mayor crecimiento económico, reducir la pobreza y fomentar la inclusión social.

Mediante la presente Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Gobierno invita a toda la comunidad internacional a apoyar la implementación del Plan Estratégico, a través de esquemas de cooperación basados en la confianza, la transparencia y la coordinación con nuestras instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, a fin de compartir esfuerzos que nos permitirán incrementar y articular recursos para lograr objetivos comunes para el desarrollo del país.

La Estrategia también plantea la importancia de que Panamá comparta las experiencias que han incidido en su crecimiento económico e inclusión social con otros países de Latinoamérica y el Caribe, bajo los principios de solidaridad y hermandad. La idea fundamental es generar iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular con otras naciones, como mecanismo idóneo para fortalecer el desarrollo de capacidades y los procesos de aprendizaje mutuo en nuestras instituciones, y aporta al desarrollo económico y social de la región.

La visión de Panamá es constituirse en el *Hub de las Américas*, y para alcanzar ese objetivo, la Estrategia promueve la instalación de sedes regionales de agencias y organismos de cooperación internacional en el país, y la creación de un Centro Internacional de Desarrollo de Capacidades, aprovechando las facilidades logísticas, la posición estratégica, la estabilidad del país y las capacidades y conocimientos de las instituciones y expertos de cooperación para el desarrollo ubicados en Panamá.

Invitamos a todos los actores del sistema nacional de cooperación a trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos propuestos en esta Estrategia, bajo el objetivo común de construir un mejor Panamá y aportar al desarrollo de la región.

Alberto Vallarino Clément Ministro de Economía y Finanzas





Resumen Ejecutivo

La Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-1014 apoyará los esfuerzos de las instituciones nacionales, sectoriales, territoriales y de la sociedad civil para alcanzar los planes y programas económicos y sociales definidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014.

Para tal fin, la presente Estrategia establece tres objetivos, a saber:

1. Lograr una menor dispersión y una mejor focalización de la cooperación en los temas prioritarios para el desarrollo social y económico del país

Este objetivo define las áreas prioritarias de acción y las estrategias de intervención de la cooperación internacional propuestas por el Gobierno de Panamá. Estos lineamientos responden a las directrices planteadas en el Plan Estratégico de Gobierno para impulsar el crecimiento económico y la inclusión social. La siguiente figura resume las áreas, estrategias y enfoques transversales propuestos.

Áreas priorizadas de intervención		
Crecimiento económico Inclusión social		
 Turismo Agricultura Logística Servicios financieros	 Educación y formación de recurso humano Salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico Vivienda digna y transporte público Seguridad ciudadana Protección social y apoyo productivo a grupos vulnerables Medio ambiente y cambio climático Gobernabilidad 	
Estra	tegias priorizadas para la intervención	
Desarrollo institucional Desarrollo del capital humano Inversión en infraestructura		
Enfoques transversales		
Derechos humanos Género Medio ambiente y cambio climático Grupos vulnerables		

2. Fortalecer la capacidad de las instituciones panameñas de intercambiar experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con países de la región

El Gobierno Nacional se propone fortalecer sus capacidades institucionales para compartir experiencias exitosas y buenas prácticas con países de la región, mediante iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. Así mismo, busca consolidarse como el *Hub de las Américas* en temas de cooperación internacional, al ofrecer facilidades a las agencias y organismos internacionales para que instalen sus oficinas regionales en el país, aunado al interés de crear el Centro Internacional de Desarrollo de Capacidades.

Áreas priorizadas	Estrategias
Fortalecer capacidades institucionales.	 Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la cooperación Sur-Sur y triangular (negociación, formu- lación, implementación, seguimiento, evaluación y sistema- tización). Catálogo de capacidades de las instituciones panameñas
	para ofertarlo en la región.
	 Mecanismos para la financiación de iniciativas de coopera- ción Sur-Sur y triangular.
Hub de las Américas en temas de cooperación.	 Atracción de agencias y organismos de cooperación para que instalen sus oficinas regionales en Panamá.
	 Creación del Centro Internacional de Desarrollo de Capaci- dades.



3. Impulsar relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación de Panamá

El tercer objetivo es fortalecer relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación, que permita garantizar la eficacia e impacto de sus acciones en el desarrollo económico y social del país.



Fuente: Despacho de la Primera Dama.

Áreas priorizadas	Estrategias
Confianza	 Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-2014. Espacios definidos de negociación de los programas de cooperación internacional. Diálogo anual entre todos los actores del Sistema Nacional de Cooperación.
Transparencia	 Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable. Monitoreo y seguimiento de los programas de cooperación internacional en el país. Monitoreo y seguimiento de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-2014.
Coordinación	 Matriz de proyectos de las instituciones panameñas. Manual de normas y procedimientos de la cooperación en Panamá. Catálogo de fuentes de cooperación internacional. Catálogo de capacidades de las instituciones panameñas. Espacios de formación en cooperación para instituciones panameñas y organizaciones de la sociedad civil.

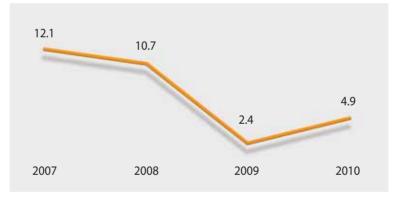




Desafiando los retos de nuestro crecimiento

Si bien la economía panameña experimentó durante el año 2009 una desaceleración, las cifras siguieron siendo positivas con un 2,4% de crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB), y una mejora en el primer trimestre del 2010 que ya alcanza el 4.9%; además de obtener el grado de inversión sobre su deuda que premia la política económica del país. Este crecimiento ha estado impulsado principalmente por proyectos como la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá y obras en infraestructura vial. Para los años venideros, se espera un aumento impulsado por el inició de las obras del metro en la Capital, el aeropuerto internacional en el interior y nuevas viviendas, vías y hoteles.

Crecimiento económico de Panamá, PIB porcentual, 2007- primer trimestre 2010



Fuente: Contraloría General de la República de Panamá.

Pese a los avances en materia económica, en el país aún persiste un 32.7% de la población viviendo en la pobreza y un 14.4% en la pobreza extrema. Según la Encuesta de Niveles de Vida de 2008, los grupos originarios presentan los niveles más altos con un 96.3% de pobreza general y 84.8% de pobreza extrema. La administración del Presidente Martinelli propone como prioridad, en su Plan Estratégico de Gobierno, reducir estas brechas e incorporar a las poblaciones marginales al proceso de desarrollo económico y social del país, mediante un ambicioso plan de inversiones, acompañado del apoyo y respaldo del sector privado y de la comunidad internacional. Prueba de ello es que durante el año 2009, la inversión social alcanzó los B/.2,544.2 millones, aumentando en B/.395 millones respecto al año anterior. La educación, los servicios comunales, el trabajo y la seguridad social, mostraron una participación creciente, alcanzando en conjunto el 75.6% del gasto social.

Evolución de la pobreza y de la pobreza extrema en Panamá, 2003-2008

Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Pobreza total en miles de personas	1.128	1.019	980	985	938	1.090
% de pobreza total	36.8	32.7	30.9	29.6	28.6	32.7
% área urbana	20.0	21.0	21.6	19.5	18.9	17.7
% área rural	62.7	52.1	47.1	47.4	45.9	50.7
Pobreza extrema	509	490	445	453	385	481
% pobreza extrema	16.6	15.7	14.0	14.1	11.7	14.4
% área urbana	4.4	6.6	6.3	5.7	5.0	3.2
% área rural	35.4	31.4	27.4	28.7	23.7	22.2

Fuente: Contraloría General de República de Panamá.





Panamá en el escenario de la cooperación internacional

Durante los últimos diez años, la comunidad internacional viene impulsando una transformación de la cooperación enfocada a mejorar sus resultados e impactos en la reducción de la pobreza y en el desarrollo global. A través de diversas cumbres, foros y declaraciones, los países y organismos multilaterales, se han comprometido a aumentar los recursos destinados a la cooperación y a gestionarlos en asociaciones más eficaces y horizontales, basadas en el respeto por el liderazgo de los países en desarrollo, la armonización y coordinación entre los donantes y con un enfoque orientado a resultados y a la mutua rendición de cuentas.

Panamá adhirió la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra, y viene fortaleciendo su gestión de la cooperación y la consolidación de relaciones más horizontales con sus socios. La definición de lineamientos estratégicos de cooperación, la construcción de la Estrategia alineada con el actual Plan Estratégico de Gobierno y la puesta en marcha del Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable, son elementos claves para el mejoramiento de su planificación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Al ser un país de renta media alta, los recursos disponibles de cooperación no reembolsable son relativamente reducidos respecto a su gasto público y, en términos absolutos, sustantivamente menores que en otros países de la región. El Gobierno Nacional es consciente de que estos flujos no tienden a aumentar, pero invita a la comunidad internacional a seguir trabajando de manera articulada con las instituciones nacionales y con organizaciones de la sociedad civil en retos estratégicos para el desarrollo, así como en acompañar y apoyar al país para fortalecer su capacidad a fin de ofrecer cooperación Sur-Sur y triangular, y en consolidarse como un Centro Regional de Agencias y Organismos de Cooperación.

Dentro de los retos estratégicos del desarrollo, se destaca: la importancia de afianzar y consolidar los procesos alcanzados hasta la fecha para disminuir su vulnerabilidad ante el inestable panorama de la economía global; avanzar de manera conjunta en la reducción de la pobreza, de la pobreza extrema y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs); y trabajar para la protección de bienes públicos globales y regionales en esquemas de responsabilidad compartida.

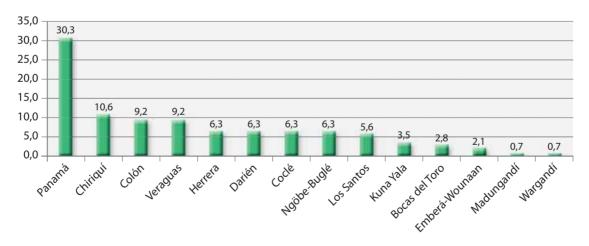
Panamá tiene, además, la oportunidad de compartir experiencias exitosas y capacidades que han facilitado su desarrollo económico y social, fortaleciendo así sus vínculos solidarios y de hermandad con la región. Para este objetivo, trabaja en estructurar el catálogo de capacidades institucionales, en impulsar mecanismos para mejorar la gestión de la cooperación Sur-Sur y triangular, y en atraer a los actores de la cooperación a establecer sus sedes regionales en el país y ofrecerles servicios complementarios bajo esquemas de ganar-ganar.

2.1 La cooperación no reembolsable en Panamá

En el año 2008, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), puso en marcha el Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable. Desde su inicio, el Sistema ha registrado 129 proyectos, con un presupuesto estimado de B/.174.369.543, del cual el 35% corresponde a contrapartidas de instituciones panameñas.

De la información disponible en el Sistema, se destaca una alta concentración geográfica de los programas y proyectos en las regiones con mejores índices económicos y sociales. Los índices de desarrollo humano de las tres provincias que concentran el 50% de la cooperación —Panamá, Chiriquí y Colón— se encuentran por encima del promedio nacional, mientras que las cinco provincias y comarcas con menor cooperación registran índices de desarrollo humano por debajo del promedio, e incluso por debajo de 0,5.

Participación por provincia o comarca en el total de proyectos de cooperación no reembolsable, 2008-2010

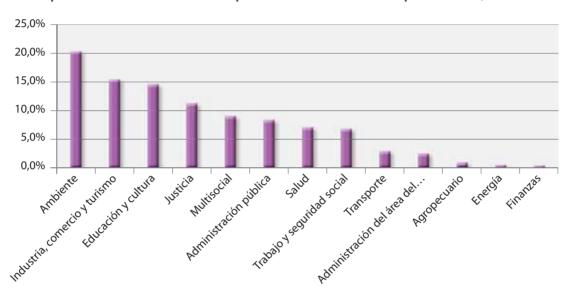


Fuente: MEF, Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable.

En términos sectoriales, cerca del 60% de los recursos de cooperación están enfocados al medio ambiente; al apoyo a la industria, el comercio y el turismo; la educación, la cultura y la justicia. Los esfuerzos de la cooperación con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se con-

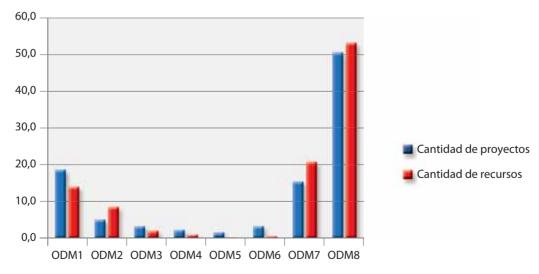
centran principalmente en los objetivos 1, 7 y 8 –erradicar la pobreza extrema y el hambre, fomentar la sostenibilidad del medio ambiente y promover una alianza mundial para el desarrollo– con baja participación en los objetivos enfocados a la educación universal, la igualdad entre géneros, la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna y el combate contra el VIH SIDA, el paludismo y otras enfermedades. En las cinco comarcas indígenas, donde los índices de desarrollo humano son más bajos, la cooperación se centra en el tema educativo.

Participación de los recursos de cooperación no reembolsable por sectores, 2008-2010



Fuente: MEF, Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable.

Participación de la cooperación no reembolsable por proyectos y por recursos según ODM



Fuente: MEF, Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable.

Esta información muestra una agenda de la cooperación enfocada a procesos de fortalecimiento institucional y de consolidación de avances de desarrollo por encima de la lucha contra la pobreza; situación que puede explicar su alta concentración en la ciudad de Panamá. El reto del Gobierno Nacional es complementar este enfoque con una mayor atención hacia las poblaciones más vulnerables, en especial rurales e indígenas, y fortalecer el esfuerzo en la recta final de los ODMs.





Estrategia nacional de cooperación internacional para el desarrollo

La presente Estrategia es la hoja de ruta de la cooperación para el desarrollo en Panamá durante los próximos cuatro años. Es una herramienta que alinea los esfuerzos de la cooperación con las directrices del Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014, para ahondar esfuerzos que permitan alcanzar las metas de desarrollo propuestas. Para tal fin, la Estrategia define tres objetivos:

- Lograr una menor dispersión y una mejor focalización de la cooperación en los temas prioritarios para el desarrollo social y económico del país.
- Fortalecer la capacidad de las instituciones panameñas de intercambiar experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con países de la región.
- Impulsar relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación de Panamá.

Para el desarrollo de estos objetivos, se utilizaron como insumos las directrices fijadas en el Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014, y los planes sectoriales, el análisis del comportamiento de la cooperación en Panamá durante los últimos dos años y el resultado de jornadas de diálogo organizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas con agencias de cooperación, organismos multilaterales, instituciones panameñas y organizaciones de la sociedad civil.

3.1 Objetivo: Menor dispersión y mejor focalización

Para lograr una menor dispersión y una mejor focalización de la cooperación en los temas fundamentales para el desarrollo social y económico del país, la Estrategia propone como áreas prioritarias de intervención aquellas establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014.

En lo relativo al crecimiento económico, luego de analizar los distintos sectores del país, el Plan prioriza aquellos donde la inversión pública y la acción gubernamental genera una mejor rentabilidad en términos de crecimiento económico y de generación de empleo y donde el país tiene o puede desarrollar una ventaja competitiva sostenible. La logística, el turismo, la agricultura y los servicios financieros son identificados como los motores de crecimiento.

Con relación al desarrollo social, el Plan propone crear oportunidades para todos y todas las panameñas, con énfasis en la población de bajos ingresos, rural e indígena, mediante la formación del capital humano, la reducción de la pobreza y la inclusión social. Para ello, el Gobierno debe centrar sus esfuerzos en garantizar el acceso a servicios de calidad de educación y formación de recurso hu-



Fuente: Despacho de la Primera Dama.

mano, salud y nutrición, agua potable y saneamiento básico, vivienda digna y transporte público seguro y protección social, así como proteger la seguridad ciudadana y el medio ambiente.

Para lograr estos objetivos, el Plan establece tres estrategias prioritarias: a) el desarrollo de capacidades gubernamentales para garantizar instituciones que impulsen las inversiones y los cambios de política y organizativos necesarios; b) el desarrollo de capital humano, con énfasis en los sectores motores de crecimiento; y c) la existencia de fondos gubernamentales y no gubernamentales para maximizar la eficiencia operativa.

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación

Áreas priorizadas de intervención		
Crecimiento económico	Inclusión social	
 Turismo Agricultura Logística Servicios financieros	 Educación y formación de recurso humano Salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico Vivienda digna y transporte público Seguridad ciudadana Protección social y apoyo productivo a grupos vulnerables Medio ambiente y cambio climático 	
	Gobernabilidad	
Estrategias priorizadas para la intervención		
Desarrollo institucional Desarrollo del capital humano Inversión en infraestructura		

3.1.1 Prioridades para el crecimiento económico

El Plan Estratégico de Gobierno 2010 -2014 propone concentrar los esfuerzos y recursos para el crecimiento económico en la construcción de ventajas y superación de inhibidores de los sectores del turismo, la logística, la agricultura y los servicios financieros, que tienen posibilidades claras y a largo plazo de retornos económicos y sociales para el país. La concentración de esfuerzos en estos motores busca que

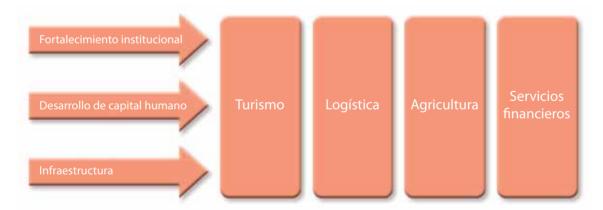


Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Panamá duplique su PIB en los próximos 10 años, reduzca el desempleo y aumente los beneficios sociales.

La cooperación internacional en estos sectores se centrará en el desarrollo de capacidades institucionales que impulsen su competitividad, el impulso del capital humano especializado en estos temas a lo largo del país y el apoyo en el desarrollo de infraestructura, con especial énfasis en insertar a estas cadenas a las esferas sociales y regiones más vulnerables.

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada al crecimiento económico



3.1.1.1 Cooperación en turismo

El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2007-2020 identifica el amplio potencial turístico del país y estima que el sector podría crecer entre un 12-15% anual. Algunas de las ventajas competitivas que hacen de este sector uno de los más prometedores de la economía panameña son: el tamaño relativamente pequeño del país, las playas accesibles sin huracanes,

la biodiversidad y riqueza cultural, la amplia gama de servicios de la ciudad de Panamá, así como los precios competitivos y la conectividad aérea global.



Lograr el crecimiento del turismo con un impacto positivo en la reducción de la pobreza, requiere aprovechar mejor la infraestructura turística del país, explorar la diversidad regional y generar modelos de desarrollo turístico sostenible, respetuoso del medioambiente, autogestionados por las comunidades receptoras de turistas y con generación de ingresos y empleo local.



El apoyo de la cooperación internacional en el desarrollo del sector turístico se orientará al fortalecimiento técnico e institucional de las áreas que se detallan a continuación:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada al turismo

	Turismo	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de la normatividad para el turismo sostenible. Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la promoción turística. Desarrollo de modelos de turismo sostenible en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Fortalecimiento de organizaciones indígenas y rurales para la autogestión turística. 	
Desarrollo de capital humano	 Formación en turismo, turismo sostenible, eco y agroturismo. Desarrollo de capacidades de asociación en comunidades receptoras de turismo. 	
Infraestructura	 Servicios de agua, saneamiento y manejo de desechos en zonas rurales e indígenas de turismo. Desarrollo de destinos turísticos. Sistemas de energías alternativas para zonas de turismo rurales e indígenas. 	

3.1.1.2 Cooperación en logística

La privilegiada posición geográfica de Panamá, al unir los océanos Atlántico y Pacífico y Norteamérica con Sudamérica, le ha permitido desarrollar una importante infraestructura logística y aspirar a convertirse en el *Hub de las Américas*. Por el Canal de Panamá transita el 16% del volumen mundial de contenedores, que genera cerca de dos mil millones balboas en ingresos a una tasa de crecimiento anual de 10%. El país busca aprovechar su posición geográfica y los servicios existentes para convertirse en una potencia hemisférica en servicios logísticos que permita aumentar considerablemente sus ingresos y generar un alto número de empleos.

Los retos en esta materia incluyen mantener el nivel de competitividad del Canal y generar ingresos por la prestación de servicios de valor agregado a los productos que pasan a través de Panamá. Lograr estos objetivos implica mejorar las conexiones entre los activos logísticos actuales, incluyendo el desarrollo de infraestructura de transporte terrestre y carga aérea, fortalecer la capacidad institucional para atraer inversiones y modernizar la administración de aduanas.



Fuente: Departamento de Relaciones Publicas, MEF

El país busca que la cooperación internacional, que apunte a mejorar los servicios de logística, se oriente hacia las áreas que se detallan a continuación:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la logística

	Logística	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación	
Fortalecimiento institucional	 Desarrollo de capacidad institucional pata atraer inversión en logística. Modernización del sistema aduanero. Definición e implementación de una política de transporte en camiones. Desarrollo de la industria de carga aérea. 	
Desarrollo de capital humano	• Fuerza de trabajo especializada en temas logísticos a lo largo del país.	
Infraestructura	 Infraestructura para conexión de puntos estratégicos. Suministro permanente de energía (énfasis en energías renovables). 	

3.1.1.3 Cooperación en agricultura

Para varias de las regiones económicamente más deprimidas, la actividad agropecuaria representa entre el 20 y el 40% de su PIB y emplea cerca del 20-60% de su fuerza laboral. Sin embargo, sus capacidades de producción, comercialización y exportación siguen siendo bajas. Para impulsar el desarrollo del sector y disminuir los niveles de pobreza en amplias zonas rurales del país, el Gobierno Nacional propone impulsar cultivos de alto margen y con claras ventajas comparativas en

el mercado, aumentar la capacidad de la tierra y desarrollar infraestructura adecuada de almacenamiento y comercialización, respetando las necesidades de seguridad alimentaria nacional y los intereses de los pequeños propietarios, pescadores y trabajadores rurales.

El apoyo de la cooperación internacional en el sector agropecuario se enfocará a las siguientes áreas de prioridad:



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.



Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la agricultura

Agricultura	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación
Fortalecimiento institucional	 Promoción de la investigación para mejorar la producción agropecuaria. Adopción de estándares sanitarios y certificaciones internacionales. Desarrollo de políticas de asistencia técnica a productores. Mejoramiento de la comercialización y promoción de exportación de productos agropecuarios.
Desarrollo de capital humano	 Formación técnica en eco-agricultura y en buenas prácticas agropecuarias. Desarrollo de capacidades de asociación en los productores agropecuarios. Formación técnica en transformación y comercialización de productos.
Infraestructura	 Construcción y mejoramiento de sistemas de riego e irrigación. Construcción y mejoramiento del sistema de cadena de frío, almacenamiento y centros de acopio. Construcción y mejoramiento de sistemas de caminos rurales.

3.1.1.4 Cooperación en servicios financieros

El sector financiero de Panamá representa el 9.2% de su PIB. Si bien el Gobierno tiene una capacidad limitada de influir en su crecimiento, y el sector privado tiene suficiente fuerza para enfrentar los retos del mercado, la presente Estrategia prioriza la necesidad de fortalecer la regulación de este sector para garantizar la transparencia del mercado, así como fortalecer la oferta de capital humano en servicios financieros a lo largo del país, tal como se desglosa a continuación:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a los servicios financieros

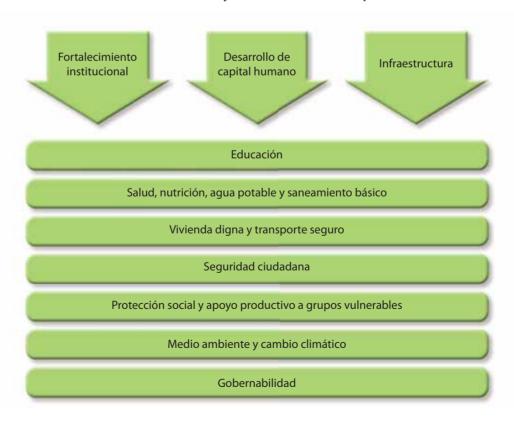
Servicios financieros		
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecer la regulación para garantizar la transparencia del mercado. 	
Desarrollo de capital humano	• Formación técnica en servicios financieros.	

3.1.2 Prioridades para la inclusión social y la reducción de la pobreza

El rápido crecimiento económico de Panamá tiene un saldo pendiente con la reducción de la pobreza y con la mejor distribución del ingreso. Si bien los indicadores de cobertura en servicios básicos han mejorado, cerca de un 32.7% de la población vive en situación de pobreza y 14.4% en situación de pobreza extrema. En el país persisten grandes brechas en el acceso a servicios básicos, en detrimento de las poblaciones de bajos ingresos, de zonas rurales y particularmente de las áreas indígenas. Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es necesario un esfuerzo colectivo durante estos cinco años para alcanzar las metas fijadas y convertirse en un referente regional y mundial en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Para tal fin, el Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014 da prioridad al fortalecimiento de los programas tendientes a la reducción de la pobreza, la inclusión social y la creación de oportunidades para todos y todas las panameñas mediante el impulso a la educación, la salud y nutrición, el saneamiento básico y agua potable, la seguridad ciudadana, la protección social a grupos vulnerables, el medio ambiente y cambio climático y la gobernabilidad.

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la inclusión social y la disminución de la pobreza



El apoyo de la cooperación internacional en estos sectores es de gran valor para complementar las acciones de las instituciones panameñas y de las organizaciones de la sociedad civil. Al igual que en el crecimiento económico, las estrategias de intervención de la cooperación deben enfocarse al desarrollo de capacidades institucionales, el impulso del capital humano y el apoyo en el desarrollo de infraestructura.

3.1.2.1 Cooperación en educación y formación de recurso humano

El esfuerzo e inversiones del país en educación se reflejan en el logro de la educación primaria universal, un 88% de los niños y niñas que completan la educación primaria en seis años y un 97.4% de la población entre 15 y 24 años que saben leer y escribir una afirmación breve y sencilla sobre la vida cotidiana y entender su significado. Estos indicadores muestran el buen desempeño del país en el ODM 2.

Si bien los avances son grandes en cobertura, el sistema educativo enfrenta importantes retos en mejorar su calidad, generar modelos educativos que fomenten la retención escolar en zonas rurales, desarrollar enfoques étnicos-culturales para las comarcas indígenas, fortalecer mecanismos de formación para el trabajo orientados a los motores del crecimiento del país y mejorar la cobertura y calidad del desarrollo físico, cognitivo y social temprano de los niños y niñas con edades entre 0 y 6 años.

Ante este escenario, Panamá busca focalizar los esfuerzos de la cooperación internacional dirigidos a la educación hacia el fortalecimiento y mejoramiento de las siguientes áreas:





Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la educación y formación del recurso humano

Educación y formación del recurso humano		
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de la calidad educativa e incorporación de enfoques de equidad de género y perspectiva étnico-cultural. Fortalecimiento de programas enfocados a la permanencia escolar en zonas rurales. Desarrollo de tecnologías innovadoras para la educación, la cultura y la formación laboral. 	
Desarrollo de capital humano	 Transformación e innovación curricular y de gestión escolar y cultural. Capacitación laboral con énfasis en los sectores prioritarios de crecimiento. Alfabetización adulta. Desarrollo infantil temprano. 	
Infraestructura	 Aulas de educación inicial y de desarrollo infantil temprano. Infraestructura orientada a mejorar los logros de aprendizajes. Nuevas tecnologías para la educación. 	

3.1.2.2 Cooperación en salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico

En las últimas décadas, los indicadores de acceso a salud de los panameños han alcanzado grandes avances, aunque los promedios nacionales esconden importantes desigualdades en detrimento de la población rural e indígena. Esta situación hace que las intervenciones en salud sean prioritarias en dichas zonas.



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF

Una de las prioridades del Gobierno, con relación a la salud, es eliminar las altas tasas de desnutrición crónica en menores y en mujeres embarazadas, ya que genera grandes e irreversibles pérdidas en el desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas. Si bien los indicadores de desnutrición en las zonas indígenas siguen siendo altos y preocupantes, entre 1997 y 2008 se

logró una disminución de niños y niñas menores de 5 años con bajo peso del 21.3% a 17.2%, aunque en las zonas urbanas se observa un incremento del 2,8% en 1997, al 4% en el 2008.

Igualmente, el acceso a fuentes continuas de agua de calidad es uno de los mayores determinantes de la salud. Por este motivo, el actual Gobierno tiene como meta asegurar a los panameños el acceso a agua potable y lograr la cobertura total de saneamiento básico.



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico

Salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de la red de atención primaria y de la extensión de cobertura en salud. Desarrollo de perspectivas étnico-culturales y de género en planes de salud y nutrición. Apoyo al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y de Erradicación de la Desnutrición. Fortalecimiento de políticas, programas y gestión de los servicios de saneamiento básico y agua potable. Apoyo a la investigación en salud y desarrollo tecnológico. Fortalecimiento de la coordinación intrasectorial en salud.
Desarrollo de capital humano	 Modelo comunitario de atención en salud y educación nutricional. Educación sexual, prevención de la mortalidad infantil y salud materna. Gestión integral del agua y de los servicios públicos. Formación en buenas prácticas de salud.
Infraestructura	 Redes de saneamiento básico y agua potable. Red hospitalaria.



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

El apoyo de la cooperación internacional a las instituciones nacionales y de la sociedad civil en materia de salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico, deberán enfocarse a las siguientes áreas:

3.1.2.3 Cooperación en vivienda digna y transporte seguro

El nuevo Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) busca establecer, coordinar y asegurar la ejecución de una política nacional en materia de planificación de las ciudades, sus infraestructuras físicas, equipamientos sociales y planes habitacionales con énfasis en los segmentos más desprotegidos de la sociedad.

Este mejoramiento urbano incluye la puesta en marcha de sistemas públicos de transporte que ofrezcan servicios a menor costo, tiempo de viaje y con mayor seguridad como una estrategia de inclusión social, ya que los sectores de menores ingresos son los más afectados por el mal servicio y alto costo del transporte público. Así mismo, mejorar la oferta de vivienda de interés social y de áreas públicas de esparcimiento para los sectores más vulnerables, es fundamental para impulsar la inclusión social.



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

En materia de vivienda digna y transporte seguro, el apoyo de la cooperación internacional es de gran valor en las siguientes áreas:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la vivienda digna y el transporte seguro

Vivienda digna y el transporte seguro		
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de las políticas e institucionalidad enfocadas al ordenamiento territorial y vivienda. Planificación y puesta en marcha de sistemas de transporte masivo. 	
Desarrollo de capital humano	 Mejoramiento de barrios. Viviendas de interés social. Sistemas de transporte masivo.	

3.1.2.4 Cooperación en seguridad ciudadana

En los últimos años, los niveles de criminalidad y violencia han aumentado en toda la región centroamericana. La lucha contra el narcotráfico a nivel mundial ha producido una diversificación del crimen organizado y una intensificación de la vulnerabilidad del país ante estas redes. Esta situación, combinada con el crecimiento de pandillas, las desigualdades sociales y la falta de oportunidades para los jóvenes, ponen al país en un estado de vulnerabilidad que se refleja en una alza de la criminalidad.

Si bien la inseguridad es un problema multicausal y que se expresa de diversas formas, el trabajo en la prevención es fundamental para conservar un clima de seguridad y estabilidad. Para tal fin, es necesario formular y poner en marcha una política nacional de convivencia y seguridad ciudadana, que se enfoque principalmente



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

en la integración social de los jóvenes y sus familias, el mejoramiento del espacio urbano para la convivencia, y el fortalecimiento de los servicios de justicia y la prevención del delito. Esta política debe complementarse con mayores oportunidades para ejercitar destrezas y talentos deportivos y artísticos de la juventud, factor fundamental para la promoción de la salud mental.

El trabajo conjunto con la comunidad internacional en el tema de seguridad ciudadana es fundamental para asegurar la estabilidad del país. En esta materia, se busca profundizar en las siguientes áreas:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a la seguridad ciudadana

Seguridad ciudadana	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación
Fortalecimiento institucional	 Apoyo a la política nacional de convivencia y seguridad ciudadana. Apoyo a la política de reinserción social del delincuente y del menor infractor. Fortalecimiento de los servicios de justicia y de los medios de acceso para los sectores más desfavorecidos de la población.
Desarrollo de capital humano	 Competencias ciudadanas, deportivas y culturales. Formación técnica para el trabajo de los jóvenes.
Infraestructura	 Mejoramiento del espacio urbano para la convivencia. Equipamiento y materiales educativos para centros de recuperación de jóvenes infractores.

3.1.2.5 Cooperación en protección social y apoyo productivo a grupos vulnerables

Con la Red de Oportunidades, el Gobierno Nacional viene trabajando en romper el círculo intergeneracional de pobreza mediante transferencias condicionadas de recursos e inversiones en salud y educación para los hijos e hijas de las familias más vulnerables del país. Para las poblaciones de adultos mayores, el *Programa 100 a los 70* ofrece a la población mayor de 70 años una pensión no contributiva de B/.100 al mes. Si bien los beneficios de la Red de Oportunidades están fuertemente concentrados en las comarcas indígenas, donde sólo las etnias ngöbe y buglé representa el 29.6% del gasto del Programa, se requiere, adicionalmente, promover en estos territorios mecanismos de fortalecimiento de redes territoriales y desarrollo integral indígena, respetando sus culturas.

Estos esfuerzos presupuestarios del país por ofrecer seguridad social a grupos vulnerables, además de fortalecerse, necesitan complementarse con una adecuada oferta y marco jurídico de esquemas de microcrédito, que permita ofrecer servicios financieros a personas de bajos recursos, a la miniempresa y a los pequeños productores agrícolas.

En protección social y apoyo productivo a grupos vulnerables, la cooperación internacional es de gran utilidad para complementar los esfuerzos del Gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil en las áreas de:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a protección social y apoyos productivos a grupos vulnerablesa

Protección social y apoyos productivos a grupos vulnerables		
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de la Red de Oportunidades. Fortalecimiento del Programa de Transferencia a Adulto Mayor. Fortalecimiento de redes territoriales y de desarrollo integral de comarcas indígenas. Política y estrategia de micro finanzas. 	
Desarrollo de capital humano	Microemprendimiento, desarrollo empresarial y formación laboral.	

3.1.2.6 Cooperación en medio ambiente y cambio climático

El país tiene en términos ambientales la visión de *construir con la sociedad panameña un país* caracterizado por un ambiente sano y una cultura de la sostenibilidad, contribuyendo a alcanzar un alto nivel de desarrollo humano. Para este fin, el Gobierno ha establecido tres objetivos estratégicos para el período 2009-2014: a) elevar el ambiente a política de Estado; b) modernizar la gestión ambiental; y c) fortalecer la función reguladora.



Las áreas estratégicas de intervención son: la gestión integral del recurso hídrico; el cambio climático; la supervisión, control y fiscalización ambiental; la producción más limpia; la información ambiental; la gestión integrada de residuos y desechos; la descentralización de la gestión ambiental; el desarrollo forestal sostenible; la biodiversidad; las inversiones y negocios ambientales y la cultura ambiental.

El apoyo de la comunidad internacional en la gestión sostenible del medio ambiente en Panamá es fundamental para conservar este bien público tan valioso, especialmente en áreas de:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a medio ambiente y cambio climático

Medio ambiente y cambio climático	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación
Fortalecimiento institucional	 Modernización de la gestión ambiental. Elevar el ambiente a política de Estado. Fortalecimiento de la función reguladora del Estado. Apoyo a la descentralización de la gestión ambiental. Desarrollo e implementación de la estrategia nacional de cambio climático.
Desarrollo de capital humano	 Gestión integrada de recursos hídricos. Supervisión, control y fiscalización del medio ambiente. Producción más limpia. Gestión integrada de residuos y desechos. Biodiversidad. Inversiones y negocios ambientales. Cultura ambiental. Desarrollo forestal sostenible. Sistemas de información e indicadores ambientales.

3.1.2.7 Cooperación en gobernabilidad

El elemento cohesionador de esta estrategia, que permitirá la concreción de todos los aspectos descritos hasta ahora y que garantizará el debido desarrollo de los diferentes programas de la cooperación internacional, es el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el país.

Si bien el fortalecimiento institucional en todas las áreas expuestas anteriormente es fundamental, el aporte de la comunidad internacional se complementa con el trabajo en las siguientes áreas:

Áreas y estrategias priorizadas para la cooperación enfocada a gobernabilidad

Gobernabilidad	
Estrategia	Áreas de prioridad para la cooperación
Fortalecimiento institucional	 Reducción de debilidades institucionales para mejorar la planificación, formulación, gerencia y evaluación de políticas públicas. Fortalecimiento de gobiernos locales. Desarrollo parlamentario. Fortalecimiento de los sistemas y procesos electorales. Apoyo para garantizar el respeto de los derechos humanos.

3.1.3 Enfoques transversales de la estrategia

Todo proyecto, programa o acción de cooperación para el desarrollo en Panamá debe incluir como enfoques transversales, en todo el ciclo del proyecto, el respeto por los derechos humanos, la equidad de género, el medio ambiente y cambio climático y los grupos vulnerables.



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Enfoques transversales de la cooperación en Panamá

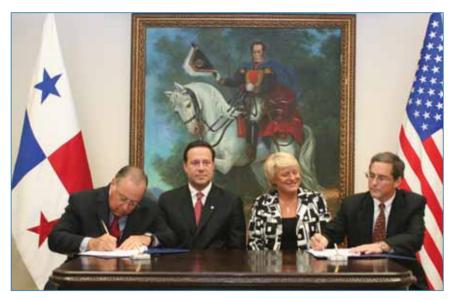
Enfoques transversales				
Estrategia Áreas de prioridad para la cooperación				
Derechos humanos	Todo proyecto, programa o acción debe considerar el sistema de derechos y obligaciones establecido por la Ley Internacional que la República de Panamá ha adherido. Ningún proyecto puede violar los principios y estándares derivados de los tratados internacionales de derechos humanos y estos deben guiar la cooperación al desarrollo en todos los sectores y en todas las fases del proceso de planeación.			
Equidad de género	Todo proyecto, programa o acción debe considerar su aportación a mejorar la equidad entre hombres y mujeres.			
Protección del medio ambiente y cambio climático	Todo proyecto, programa o acción debe considerar el impacto negativo que se genere en el medio ambiente y en el cambio climático, y tratar de minimizarlo al máximo posible.			
Atención a grupos vulnerables	Todo proyecto, programa o acción debe considerar la manera en que privilegia a grupos vulnerables, con énfasis en grupos originarios, población rural pobre, población urbana pobre, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con condición de discapacidad y adultos mayores.			

3.2 Objetivo: Fortalecer la capacidad de las instituciones panameñas de intercambiar experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con países de la región

En el actual contexto de concentración de los recursos de cooperación en regiones con menores índices de desarrollo humano y la posible reducción de aportes por parte de donantes tradicionales debido a los altos déficits fiscales, la cooperación Sur-Sur ha cobrado un especial protagonismo en Latinoamérica. Si bien no es una práctica nueva, su fácil implementación a bajos costos, su carácter solidario y sus enfoques innovadores en la solución de problemas comunes, han fortalecido su importancia regional y su complementariedad con la cooperación tradicional.

Panamá participa en actividades de cooperación Sur-Sur con países vecinos y amigos, principalmente como socio receptor. Sin embargo, el país cuenta con buenas prácticas y casos exitosos e innovadores en la superación de desafíos y problemas muy similares a los aún existentes en varios países de la región. Compartir estas experiencias mediante proyectos de cooperación Sur-Sur y triangular es una ventana de oportunidad para que Panamá fortalezca sus capacidades y

se beneficie del aprendizaje que se deriva de su implementación, mejore el manejo de bienes públicos globales o regionales con países vecinos y aporte a la alianza global por el desarrollo bajo principios de solidaridad y hermandad.



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Adicionalmente, Panamá ofrece sus facilidades logísticas, su ubicación geográfica estratégica y su estabilidad política y económica para que agencias y organismos internacionales de cooperación establezcan sus oficinas regionales en el país. El Gobierno Nacional tiene el interés de crear un Centro Internacional de Desarrollo de Capacidades aprovechando el conocimiento de las instituciones y expertos ubicados en Panamá, que le permita consolidarse como el *Hub de las Américas* en temas de cooperación.

3.2.1 Mecanismos para fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular

Lograr una activa participación del país en iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular requiere definir procedimientos, mecanismos y recursos disponibles para su gestión e implementación. Las particularidades de este tipo de cooperación hacen necesario identificar las capacidades que Panamá puede ofrecer, por lo que se encuentra desarrollando un catálogo de capacidades, y contar con mecanismos para realizar la negociación, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización de las experiencias, basados en la confianza, la horizontalidad y el trabajo en equipo con los países socios. Por último, se requiere contar con claridad jurídica y financiera y con lineamientos claros sobre los recursos disponibles para el desarrollo de las iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. En esta materia, Panamá puede aprender mucho de países fuertes en cooperación Sur-Sur y triangular.

Mecanismos para fortalecer la gestión de la cooperación Sur-Sur

Área priorizadas	Estrategias			
Fortalecer capacida- des institucionales	 Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la coo- peración Sur-Sur y triangular (negociación, formulación, implemen- tación, seguimiento, evaluación y sistematización). 			
	 Catálogo de capacidades de las instituciones panameñas para ofrecer en la región. 			
	 Mecanismos para la financiación de iniciativas de cooperación Sur- Sur y triangular. 			

3.2.2 Mecanismos para consolidar a Panamá como el *Hub de las Américas* en cooperación

Panamá tiene la visión de convertirse en el *Hub de las Américas*. En el tema de cooperación, el Gobierno Nacional viene realizando una loable labor en atraer organismos y agencias de cooperación internacional a instalar sus oficinas regionales en el país; esfuerzo que debe continuar y reforzarse con la generación de servicios innovadores para estos organismos bajo esquemas de ganar-ganar. En este sentido, el Gobierno tiene el interés de establecer un Centro de Formación Internacional para el Desarrollo de Capa-



Fuente: Ciudad del Saber.

cidades. Las facilidades logísticas y amplia oferta de servicios de Panamá, combinado con el conocimiento y *know how* específicos de las agencias y de los expertos ubicados en Panamá, se unirían generando un gran valor agregado para el desarrollo de la región.

Área priorizadas	Estrategias		
Hub de las Américas en temas de coope- ración	 Atracción de agencias y organismos de cooperación para que instalen sus oficinas regionales en Panamá. Creación de un Centro Internacional de Desarrollo de Capacidades. 		

3.3 Objetivo: Impulsar relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación de Panamá

El logro de los dos objetivos previos depende de establecer relaciones de confianza, transparencia y coordinación entre todas las instituciones y organizaciones vinculadas al sistema de cooperación internacional para el desarrollo de Panamá.

- Confianza basada en el respeto, la solidaridad y la mutua convicción de trabajar unidos por un mejor Panamá y una mejor región.
- Transparencia en el acceso fácil y confiable a la información clara y a la mutua rendición de cuentas.
- Coordinación en los procesos claros y espacios definidos para la interacción y el diálogo de todos los actores vinculados al sistema de cooperación internacional de Panamá.

Establecer este tipo de relaciones requiere mecanismos que faciliten su cumplimiento, tanto en los casos que el país recibe cooperación, como cuando la ofrece, así como para asegurar el involucramiento de todos los actores vinculados al sistema de cooperación de Panamá.

3.3.1 Mecanismos para facilitar la confianza

La confianza debe basarse en la construcción de relaciones de mutuo respeto, lazos de solidaridad y la convicción compartida de trabajar por el mejoramiento de nuestro país y de la región.

Para facilitar las relaciones de confianza en la cooperación para el desarrollo, el Gobierno Nacional propone las siguientes estrategias:



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Estrategias para facilitar relaciones de confianza

Enfoques transversales				
Estrategia Descripción				
Estrategia Nacional de Cooperación In- ternacional para el Desarrollo 2010-2014.	Brinda lineamientos claros sobre las prioridades de cooperación del país. Es formulada por el Gobierno Nacional en el marco del Plan Estratégico de Gobierno y en un proceso de consulta con los grupos interesados.			
Espacios definidos de negociación de los programas de cooperación.	Las negociaciones de asociación, comisiones mixtas o cualquier otro mecanismo, deben basarse en el diálogo abierto y honesto, y en el conocimiento y respeto de las estrategias de cooperación, tanto del socio receptor como del donante. Esto permite armonizar la oferta y la demanda bajo modelos claros de asociación.			
Diálogo anual entre todos los actores del sistema nacional de cooperación.	Espacio anual de encuentro entre donantes, organismos de la socie- dad civil e instituciones panameñas para hacer un balance conjunto de la gestión de la cooperación e identificar retos y oportunidades venideros.			

3.3.2 Mecanismos para facilitar la transparencia

Todas las relaciones de cooperación para el desarrollo en Panamá deben basarse en acceso a información clara sobre el desarrollo de los proyectos y rendición de cuentas, y hacia todos los actores interesados.

Para facilitar la construcción de las relaciones de transparencia en la cooperación para el desarrollo, el Gobierno Nacional propone las siguientes estrategias:



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, MEF.

Estrategias para facilitar relaciones de transparencia

Enfoques transversales				
Estrategia	Descripción			
Sistema de Informa- ción de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable.	El sistema de información permite mejorar sustantivamente el proceso de toma de decisiones informada de política pública, dándole mayor eficacia y eficiencia a la cooperación internacional. Asimismo, constituye un instrumento privilegiado de transparencia del proceso de asignación y gestión de la cooperación, tanto para los cooperantes, los diferentes organismos públicos, gobiernos locales, sociedad civil, así como para los propios ciudadanos. Para cumplir de manera adecuada su función requiere que todos los actores de la cooperación reporten sus actividades.			
Monitoreo y segui- miento de los programas de coo- peración en el país.	El Gobierno de Panamá y los socios cooperantes y ejecutores de la co- operación realizarán reuniones de seguimiento y monitoreo de sus pro- yectos y programas de acuerdo a la programación de los mismos. Estas reuniones permitirán mejorar la eficiencia y efectividad en el manejo de actividades y solucionar a tiempo obstáculos para su adecuado desarrollo.			
Monitoreo y segui- miento de la Estrate- gia Nacional de Cooperación para el Desarrollo	Al ser el documento rector, tanto para las instituciones panameñas como para los socios donantes, el seguimiento y monitoreo de la estrategia de cooperación es fundamental. El Gobierno Nacional generará su plan de acción que permita monitorear su desempeño. Se realizarán reuniones anuales con todos los actores del sistema de cooperación de Panamá para hacer un seguimiento de avances de manera comparativa con el comportamiento del año anterior y con el plan de acción del Gobierno de Panamá.			

3.3.3 Mecanismos para facilitar la coordinación

Finalmente, el elemento cohesionador de todas las actividades de cooperación debe ser una adecuada coordinación entre todos los actores con el propósito de optimizar los recursos, evitar duplicaciones y maximizar los resultados esperados.

Para facilitar la coordinación entre los distintos actores se propone las siguientes estrategias:

Estrategias para facilitar relaciones de transparencia

Enfoques transversales				
Estrategia	Descripción			
Matriz de proyectos de las instituciones panameñas.	Las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil interesadas suministran perfiles de proyectos para cooperación. Estos perfiles permitirán identificar las prioridades de las instituciones apoyando la coordinación entre la oferta y la demanda de cooperación.			
Manual de normas y procedimientos de la cooperación internacional al desarrollo.	El manual permitirá contar con un mapa legal, institucional y procedimental sobre la gestión de la cooperación en Panamá.			
Catálogo de fuentes cooperantes.	El catálogo busca informar a las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil de Panamá sobre posibles fuentes de cooperación y sus principales áreas de trabajo. Esta herramienta busca apoyar el proceso de coordinación entre la oferta y la demanda de cooperación.			
Catálogo de capacidades nacionales.	El catálogo busca registrar las fortalezas institucionales de Panamá, casos exitosos y buenas prácticas que sean factibles de ofrecer en co-operación Sur-Sur y triangular. Esta herramienta busca apoyar el proceso de coordinación entre la oferta y la demanda de cooperación Sur-Sur y triangular.			
Espacios de formación para unidades técnicas de instituciones panameñas y organizaciones de la sociedad civil.	Formación orientada a mejorar la capacidad de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de Panamá en identificación, formulación, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos de cooperación internacional.			

Con estos elementos estamos seguros de que la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-2014 contribuirá a la consecución de un desarrollo sostenible y equitativo para toda la sociedad panameña, y promoverá procesos de diálogos y de gestión integradora para complementar los esfuerzos nacionales sobre la base de los ejes prioritarios definidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2010-1014.





Referencias bibliográficas

Autoridad de Turismo de Panamá. 2008. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2007-2020. Panamá.

Autoridad Nacional del Ambiente. 2009. Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Ambiental por Cuenca Geográfica 2009-2014. Panamá.

Contraloría General de la República. 2010. Desempeño de la Economía Panameña: Indicadores Económicos y de las Finanzas del Estado 2003-2009. Panamá.

Gobierno Nacional, República de Panamá. 2009. Panamá Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014. Panamá.

Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. 2010. Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable. Panamá.

Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. 2010. Foro de Competitividad, Plan Estratégico de Gobierno 2010- 2014.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. Tercer Informe Nacional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Panamá.





Siglas

ATP Autoridad de Turismo de Panamá

ANAM Autoridad Nacional del Ambiente

CTI Cooperación Técnica Internacional

CID Cooperación Internacional para el Desarrollo

MEF Ministerio de Economía y Finanzas

MIVIOT Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

ONG Organizaciones No Gubernamentales

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

PIB Producto Interno Bruto

SINAP Sistema Nacional de Áreas Protegidas



Bienes públicos globales. Bienes cuyo uso va más allá de fronteras y regiones, grupos poblacionales y generaciones. Son bienes públicos porque su ausencia o su insuficiencia tienen repercusiones negativas que rebasa a un grupo de personas o a un país.

Cooperación para el desarrollo. Conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad. El objetivo final de la cooperación para el desarrollo debe ser la erradicación de la pobreza, el desempleo y la exclusión social; buscar la sostenibilidad y el aumento permanente de los niveles de desarrollo político, social, económico y cultural en los países en desarrollo.

Cooperación Sur-Sur. Movilización e intercambio de recursos humanos, técnicos, financieros, materiales, de experiencias y tecnologías entre países con realidades nacionales similares para impulsar su desarrollo. Se define como cooperación Sur-Sur, porque se realiza entre países ubicados en América Latina y el Caribe, Asia y África. Se excluyen todos los países desarrollados.

Cooperación triangular. Cooperación en la que los donantes tradicionales participan y aportan recursos para impulsar mecanismos de cooperación Sur-Sur.

País de renta media. Según el Banco Mundial, son los países o territorios con un ingreso per cápita entre 936 y 11.455 dólares en 2007, calculado con el método Atlas. Estos países son subdivididos a la vez entre países de renta media baja, los que su ingreso per cápita está entre \$936 y \$3.705 dólares, y países de renta media alta entre \$826 y \$11.455 dólares.





Anexos





Cuadro resumen de las áreas de prioridad de la estrategia económica

	Turismo	Agricultura	Logística	Servicios financieros	
	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de la normatividad para el turismo sostenible. Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la promoción turística. Desarrollo de modelos de turismo sostenible en SINAP. Fortalecimiento de organizaciones indígenas y rurales para la autogestión turística. 	 Promoción de la investigación para mejorar la producción agropecuaria. Adopción de estándares sanitarios y certificaciones internacionales. Desarrollo de políticas de asistencia técnica a productores. Mejoramiento de la comercialización y promoción de exportación de productos agropecuarios. 	 Desarrollo de capacidad institucional para atraer inversión en logística. Modernización del sistema aduanero. Definición e implementación de una política de transporte en camiones. Desarrollo de la industria de carga aérea. 	Fortalecer la regula- ción para garantizar la transparencia del mercado.	
Desarrollo del capital humano	 Formación en turismo, turismo sostenible, eco y agroturismo. Desarrollo de capacidades de asociación en comunidades receptoras de turismo. 	 Formación técnica en ecoagricultura y en buenas prácticas agropecuarias. Desarrollo de capacidades de asociación en los productores agropecuarios. Formación técnica en transformación y comercialización de productos. 	 Fuerza de trabajo es- pecializada en temas logísticos a lo largo del país. 	Formación técnica en servicios financieros.	
Infraestructura	 Servicios de agua, saneamiento y manejo de desechos en zonas rurales e indígenas de turismo. Sistemas de energías alternativas para zonas de turismo rurales e indígenas. 	 Construcción y mejoramiento de sistemas de riego e irrigación. Construcción y mejoramiento del sistema de cadena de frío, almacenamiento y centros de acopio. Construcción y mejoramiento de sistemas de caminos rurales. 	 Infraestructura para conexión de puntos estratégicos. Suministro permanente de energía (énfasis en energías renovables). 		

Cuadro resumen de las áreas de prioridad de la estrategia de inclusión social

	Educación y formación de recurso humano	Salud, nutrición, agua pota- ble y saneamiento básico	Vivienda digna y transporte seguro	
	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	
Fortalecimiento institucional	 Fortalecimiento de la calidad educativa e incorporación de enfoques de equidad de género y perspectiva étnicocultural. Fortalecimiento de programas enfocados a la permanencia escolar en zonas rurales. Desarrollo de tecnologías innovadoras para la educación, la cultura y la formación laboral. 	 Fortalecimiento de la red de atención primaria y de la extensión de cobertura en salud. Desarrollo de perspectivas étnico-culturales y de género en planes salud y nutrición. Apoyo al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y de Erradicación de la Desnutrición. Fortalecimiento de políticas, programas y gestión de los servicios de saneamiento básico y agua potable. Apoyo a la investigación en salud y desarrollo tecnológico. Fortalecimiento de la coordinación intrasectorial en salud. 	 Fortalecimiento de las políticas e institucionalidad enfocadas al ordenamiento territorial y vivienda. Planificación y puesta en marcha de sistemas de transporte masivo. 	
Desarrollo del capital humano	 Transformación e innovación curricular y de gestión escolar y cultural. Capacitación laboral con énfasis en los sectores prioritarios de crecimiento. Alfabetización adulta. Desarrollo infantil temprano. 	 Modelo comunitario de atención en salud y educación nutricional. Educación sexual, prevención de la mortalidad infantil y salud materna. Gestión integral del agua y de servicios públicos. Formación en buenas prácticas de salud. 		
Infraestructura	 Aulas de educación inicial y de desarrollo infantil temprano. Infraestructura orientada a mejorar los logros de aprendizajes. Nuevas tecnologías para la educación. 	 Redes de saneamiento básico y agua potable. Red hospitalaria. 	 Mejoramiento de barrios. Viviendas de interés social. Sistemas de transporte masivo. 	

Cuadro resumen de las áreas de prioridad de la estrategia de inclusión social (continuación)

	Seguridad ciudadana	Protección social y apoyos productivos a grupos vulnerables	Medioambiente y cambio climático	Gobernabilidad
	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad	Áreas de prioridad
Fortalecimiento institucional	 Apoyo a la política nacional de convivencia y seguridad ciudadana. Apoyo a la política de reinserción social del delincuente y del menor infractor. Fortalecimiento de los servicios de justicia y de los medios de acceso para los sectores más desfavorecidos de la población. 	 Fortalecimiento de la Red de Oportunida- des. Fortalecimiento del Programa de Transfe- rencia a Adulto Mayor. Fortalecimiento de redes territoriales y de desarrollo integral de comarcas indíge- nas. Política y estrategia de microfinanzas. 	 Modernización de la gestión ambiental. Elevar el ambiente a política de Estado. Fortalecimiento de la función reguladora del Estado. Apoyo a la descentralización de la gestión ambiental. Desarrollo e implementación de la estrategia nacional de cambio climático. 	 Reducción de debilidades institucionales para mejorar la planificación, formulación, gerencia y evaluación de políticas públicas. Fortalecimiento de gobiernos locales. Desarrollo parlamentario. Fortalecimiento de los sistemas y procesos electorales. Apoyo para garantizar el respeto de los derechos humanos.
Desarrollo del capital humano	 Competencias ciudadanas, deportivas y culturales. Formación técnica para el trabajo de los jóvenes. 	Microemprendimiento, desarrollo empresarial y formación laboral.	 Gestión integrada de recursos hídricos. Supervisión, control y fiscalización del medio ambiente. Producción más limpia. Gestión integrada de residuos y desechos. Biodiversidad. Inversiones y negocios ambientales. Cultura ambiental. Desarrollo forestal sostenible. Sistemas de información e indicadores ambientales. 	
Infraestructura	 Mejoramiento del espacio urbano para la convivencia. Equipamiento y materiales educativos para centros de recuperación de jóvenes infractores. 			